

Guatemala, 28 de diciembre de 2018.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Vice Ministerio del Deportes y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2912-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 661-2018 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie A número 105.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en aquellos temas que se relacionan con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y fueran congruentes con el ordenamiento legal vigente.
2. Brindar asesoría para la revisión de documentos recibidos y emitidos en materia laboral por parte de las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas.
3. Revisar los procedimientos utilizados por las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas, en relación a posibles faltas cometidas por los empleados públicos, asignados a esa Dependencia.
4. Asesorar y revisar los procedimientos utilizados por las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas, en su función de supervisión de actividades de personas contratadas para brindar servicios técnicos y/o profesionales.
5. Asesorar en la elaboración de actas donde se haga constar inconvenientes con el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, en material laboral.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría en la elaboración del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la implementación a nivel local del Proyecto de Centro Recreativos Pirámide.
2. Se brindó asesoría en material laboral a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas en relación a la supervisión de actividades de las personas contratadas para brindar servicios técnicos y/o profesionales, por medio de informes indicados en cada contrato en particular.
3. Se revisó documentación recibida por parte de la Delegación de Recursos Humanos del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en relación al pago de salarios dejados de percibir y prestaciones laborales, derivado de procesos judiciales.
4. Se brindó asesoría en materia laboral, sobre personal que se ha ordenado su reinstalación y que se ha negado a cumplir con los procedimientos administrativos y legales, para poder cumplir en su totalidad con la orden judicial; brindando acompañamiento a la Delegación de Recursos Humanos.
5. Se brindó asesoría en material laboral a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas, en la redacción de las actas suscritas por posibles faltas cometidas por personal asignado a esa Dirección.

  
Irma Yolanda López Pernillo de Herrera Vo.Bo.

  
Lic. José Amilcar Castro Alarcón  
Director de Áreas Sustantivas a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

  
Licda. Diana Azucena Dávila Pivaral  
Directora de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de diciembre de 2018.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Vice Ministerio del Deportes y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho


Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe Final de actividades, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Profesionales Número 2912-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 661-2018, correspondiente al periodo de 03 de septiembre al 31 de diciembre del presente año.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas en aquellos temas que se relacionan con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y fueran congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- Se brindó asesoría para la revisión de documentos recibidos y emitidos en materia laboral por parte de las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se brindó asesoría para la revisión de documentos recibidos y emitidos por parte de las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se revisó la normativa y reglamentaria vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se brindó asesoría y se participó de las diferentes actividades a desarrollarse por la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se revisó los procedimientos utilizados por las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas, en relación a posibles faltas cometidas por los empleados públicos, asignados a esa Dependencia.
- Se brindó asesoría y revisar los procedimientos utilizados por las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas, en su función de supervisión de actividades de personas contratadas para brindar servicios técnicos y/o profesionales.
- Se brindó asesoría en la elaboración de actas donde se hace constar inconvenientes con el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, en material laboral.

  
Irma Yolanda López Pernillo de Herrera Vo.Bo.

  
Licda. Diana Azucena Dávila Pivaral  
Directora de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

  
Lic. José Amílcar Castro Alarcón  
Director de Áreas Sustantivas a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

  
Licda. Diana Azucena Dávila Pivaral  
Directora de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de diciembre de 2018.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Vice Ministerio del Deportes y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios **Profesionales** Número **2912-2018** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **661-2018**, correspondiente al **periodo de 03 de septiembre al 31 de diciembre del presente año**.

**RESULTADO OBTENIDOS:**

Se brindó asesoría para la revisión de documentos recibidos y emitidos por parte de las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas, cumplimiento con las normativas internas y legales en materia laboral.

Se brindó asesoría en la revisión de la normativa y reglamentaria vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas; por medio de mesas de trabajo con las autoridades de dicha Dirección, asegurando con ello, el cumplimiento de los procedimientos administrativos y legales vigentes para con el personal asignado a esa dependencia.

Se brindó asesoría y se participó en las diferentes actividades a desarrollarse por la Dirección de Áreas Sustantivas, resguardando que las mismas hayan cumplido con las leyes de la materia.

Se brindó asesoría para la revisión de documentos de respaldo en el ámbito legal elaborado por la Jefatura de los Programas Sustantivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.

Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas en la revisión del Reglamento de Instalaciones Deportivas Administrativas por el Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Acuerdo Ministerial 161-2009; por medio de mesas técnicas con los Administradores de dicho Centro, optimizando los procedimientos internos.

Se brindó asesoría para la revisión del procedimiento para dotación de implementación deportiva y recreativa de la Dirección de Áreas Sustantivas; implementando la forma de obtener un respaldo de la entrega a los beneficiarios.

Se brindó asesoría en la revisión de los contratos para personal por planilla asignados a las Instalaciones Deportivas de la Dirección de Áreas Sustantivas; cumplimiento con el Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Cultura y Deportes, en relación a la jornada laboral.

Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas en la revisión del Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Cultura y Deportes, Acuerdo Ministerial 42-2012 y de la Política de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes, Acuerdo Ministerial 369-2015; por medio de mesas técnicas sobre el procedimiento interno regulado para implementar una jornada laboral especial, en relación a la necesidad del servicio de determinada dependencia.

Se brindó asesoría a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas en relación a la rescisión del Contrato Administrativo de personal que brinda servicios técnicos; por medio de la supervisión de las actividades que debe realizar, por medio de la solicitud de informes que crea conveniente.

Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas en las mesas técnicas y además en la elaboración del Convenio de Cooperación Interinstitucional del Proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana, Centro Recreativos Pirámide; el cual tiene adhesión de los Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación y las Municipalidades de Amatitlán, Chinautla, Mixco, Villa Canales, Villa Nueva y San Miguel Petapa.

Se brindó asesoría en mesa técnica sobre los procedimientos disciplinarios al personal asignado a la Dirección de Áreas Sustantivas, con los Jefes de Supervisión de Promotores Deportivos y Recreativos, Jefe de Centros Deportivos y Administradores de los Centros Deportivos; con lo cual se espera que dichos procedimientos llenen los requisitos legales para obtener resultados positivos, adjuntando la documentación de soporte que fuera necesaria.

Se brindó asesoría en la revisión del contrato administrativo No. 2039-2018, renglón 029, sobre servicios técnicos en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García, Centro Deportivos de la Dirección de Área Sustantivas, elaborando el acta respectiva, donde se solicitó información la cual no fue generada de forma eficiente.

Se brindó asesoría al Jefe de Supervisión de Promotores Deportivos y Recreativos de contratos cero treinta y uno, relacionados a promotores del interior de la República, en las actividades realizadas y obtención metas cumplidas.

Se brindó asesoría en mesa técnica sobre los procedimientos disciplinarios al personal asignado a la Dirección de Áreas Sustantivas, con los Jefes de Supervisión de Promotores Deportivos y Recreativos, Jefe de Centros Deportivos y Administradores de los Centros Deportivos.

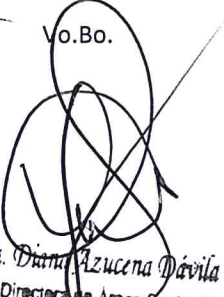
Se revisó documentación recibida por parte de la Delegación de Recursos Humanos del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en relación al pago de salarios dejados de percibir y prestaciones laborales, derivado de procesos judiciales; para poder a proceder a la firma de autorización por el Director de Áreas Sustantivas.

Se brindó asesoría en materia laboral, sobre personal que se ha ordenado su reinstalación y que se ha negado a cumplir con los procedimientos administrativos y legales, para poder cumplir en su totalidad con la orden judicial; brindando acompañamiento a la Subdelegación de Recursos Humanos, en las acciones a administrativas a tomar, documentando de forma eficiente cada acto.

Se brindó asesoría en material laboral a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas, en la redacción de las actas suscritas por posibles faltas cometidas por personal asignado a esa Dirección.

  
Irma Yolanda López Pernillo de Herrera

Vo.Bo.

  
Licda. Diana Azucena Dávila Pivaral  
Directora de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

  
Lic. José Amílcar Castro Alarcón  
Director de Áreas Sustantivas a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes